

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

Plas.

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : : 5 céntos.
Id. atrasado : : 10

Nuestra denuncia

Después de largos años de vida, acaba de recibir LA ÚLTIMA HORA su bautismo de sangre siendo denunciada ante el Juzgado de instrucción de esta capital, con motivo de un artículo que bajo el epígrafe HUELGA Y COACCIONES publicó en el número correspondiente al día 19 del mes actual.

Ayer fueron recogidos por la policía los ejemplares sobrantes de dicho número; y hoy ha sido citado el Director para declarar ante el Juzgado en el sumario que se sigue.

Prescindiendo del resultado final de dicho sumario, no podemos menos de congratularnos de los efectos producidos por el escrito denunciado, al cual lógicamente debemos atribuir la rectificación operada desde el día siguiente en la actitud de las autoridades respecto de los huelguistas y que ha restablecido la tranquilidad en esta capital.

Escuela Modelo

Nuestro estimado colega *El Liberal*, tomando pie del acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, referente á encargar al arquitecto municipal el estudio de un proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta destinado á Escuela Modelo, dedica en su número del sábado un nuevo artículo á tan importante asunto. Combate la teoría sustentada por el alcalde Sr. Planas, de que el edificio en cuestión haya de limitarse á llenar las exigidas necesidades de una de las escuelas municipales en la forma que generalmente las tenemos montadas en esta capital y considera improcedente que sin haberse hecho previamente un estudio detenido por personas competentes de las condiciones pedagógicas que ha de reunir la escuela de que se trata y haberse determinado las circunstancias de la misma, se encargue al arquitecto municipal la formación del correspondiente proyecto.

También *La Tarde* en el número correspondiente al mismo día se ocupa del asunto aunque considerándolo bajo un punto de vista algo distinto, llegando á la conclusión de que antes de proceder á la obra proyectada, hay que estudiar las ventajas é inconvenientes de construir una escuela verdaderamente modelo que reúna todas las circunstancias exigidas por la ciencia pedagógica moderna ó construir edificios modestos que satisfagan nuestras necesidades en el estado actual de la enseñanza.

Nos alegramos infinito de que nuestros ilustrados compañeros con la competencia que les reconocemos, entren de lleno en el estudio de un asunto que varias veces hemos tratado con mejor deseo que autoridad.

Suponemos que cuando el año pasado se colocó la primera piedra de la futura escuela en conmemoración del derribo de las murallas y se le dió el título de Escuela Modelo, estuvo en la mente del Ayuntamiento crear algo muy distinto de lo que en esta materia tenemos montado en Palma; y no dudamos que el actual alcalde desea también que la nueva construcción apartándose cuanto sea necesario de los moldes conocidos, reúna no solo la capacidad y demás condiciones necesarias para una de esas escuelas municipales que llamamos escuelas de primera enseñanza ó sea que en ella puedan acomodarse con holgura los alumnos que hayan de concurrir; encuentren éstos en la misma luz y aire suficientes y albergue cómodo y aseado el profesor; sino que además se levante entre jardines y se distribuya convenientemente el local, á fin de que pueda establecerse la debida separación de las diferentes clases ó secciones de alumnos que componen una escuela completa gradual. Por lo mismo nos inclinamos á creer que

fueron mal interpretadas las palabras del Sr. Planas y que con ellas quiso significar que en el proyecto debía prescindirse de todo gasto inútil, sin que por esto debieran omitirse los necesarios; ó sea, que el arquitecto debía ser muy parco en todo lo referente á ornamentación y decorado á fin de que el coste total del edificio no resultase sobradamente crecido.

Reducida la cuestión á estos términos, participamos hasta cierto punto de las opiniones del Alcalde; pues creemos que edificaciones de esta naturaleza no han de tener precisamente carácter monumental, sino que llenan cumplidamente su objeto si en ellas preside la armónica distribución y el buen gusto en la medida suficiente para que en su contemplación se vaya formando el de los jóvenes escolares. Y el pequeño exceso de coste que esto tal vez exija, no tiene importancia alguna en una empresa de tal magnitud.

Sin embargo, aunque incompetentes para poder apreciar en globo el coste total de la obra, nos parece muy exigua la cantidad de diez ú once mil pesetas que parece se propone destinar anualmente la corporación á dicho objeto; pues esta consignación anual en el presupuesto supondría una larga serie de años invertidos en la construcción.

Creemos como el Sr. Planas, que el Ayuntamiento debe mejorar sin pérdida de momento las condiciones de los edificios en que hoy se hallan instaladas las escuelas municipales de ambos sexos, bien construyéndolos propios, bien exigiendo en los que al efecto tenga alquilados las reformas necesarias para ponerlos en armonía con las necesidades más perentorias de la enseñanza. Pero esto puede conseguirse, como en otras ocasiones lo hemos demostrado, sólo con aplicar convenientemente las cantidades que con destino á alquileres de locales para escuelas y habitaciones para los profesores, figuran en los presupuestos de la corporación.

En cuanto á la Escuela Modelo entendemos que se ha de hacer bien y ha de terminarse en el menor tiempo posible, para lo cual no bastan los recursos ordinarios del presupuesto; siendo preciso, por consiguiente, apelar á los extraordinarios ya sea por medio de un empréstito, ya por medio de suscripción pública ya por cualquiera otro procedimiento, que unido á los recursos que buenamente puedan destinarse á este fin de los presupuestos corrientes y á la subvención que pueda alcanzarse del Gobierno, pueda dar la suma necesaria para construir el edificio en un plazo que no exceda de dos años.

El proyecto no debe subordinarse al coste de la obra, sino á las necesidades que ésta ha de llenar; necesidades que sólo una comisión de personas competentes en materias pedagógicas puede precisar. Y por ahí debe empezarse, por el nombramiento de esa comisión.

Proceso Humbert

NOVENA SESION

El abogado general M. Blende continúa su discurso de acusación, suspendido en la sesión anterior.

Dirigiéndose al jurado dice haber demostrado que nunca existió la supuesta herencia de los Crawford, herencia de 40 millones, que se hizo ascender á 95 por las necesidades de los Humbert. Tal ha sido la base de este proceso, del que resulta que Román y Emilio Daurignac firmaron en Bayona unos poderes con el nombre de Crawford, cometiendo el delito de falsedad.

Fijase á continuación en los acreedores de los procesados, de quienes ha dicho Teresa repetidas veces que habían sido víctimas de los usureros.

Teresa interrumpe diciendo: —De Cattani y de Vallé.

M. Blondel dice que no quiere conceder la limosna de una contestación, pues la honorabilidad de M. Vallé está muy por encima de los ataques de gentes como los procesados.

Trata enseguida de la estafa de la Renta Vitalicia, diciendo que esta titulada sociedad no era más que la fachada tras la cual se ocultaban los grandes estafadores, que eran Teresa y Federico Humbert, secundados por sus dos cómplices Emilio y Román Daurignac, Examina los delitos en que caía uno de los acusados ha tomado parte en los hechos que se persiguen y la responsabilidad en que han incurrido. Para explicar bien la situación de éstos, hace el retrato de cada uno de ellos, fijándose detenidamente en las irregularidades cometidas en perjuicio de sus víctimas.

De Román dice que tomó una parte activa en los negocios de Teresa; la participación de su hermano Emilio fué menos activa, menos directa, mas no por esto dejan uno y otro de incurrir en responsabilidad.

Termina la acusación demostrando que los acusados han causado perjuicio moral, material y social, y dirigiéndose al jurado dice que sabrá dar á la conciencia pública la legítima satisfacción que es de esperar de su rectitud y que asegurará una vez más, por su veredicto reparador, el triunfo imprescriptible de la verdad, del derecho y la justicia.

Al terminar, M. Blondel fué saludado por el público con una salva de aplausos, suspendiéndose la sesión.

La defensa

El letrado M. Labori comienza diciendo dirigiéndose al jurado, que el proceso sobre el que va á dictar su veredicto, se presenta en condiciones singularmente excepcionales tanto para la acusación como para la defensa. La audición de

testigos, dice, ha terminado, parece que los debates del juicio están ya agotados, y sin embargo no todos los elementos del proceso son aún conocidos de vosotros ni de la acusación.

Habla del secreto que se guarda Teresa secreto espantoso, cruel, que ella no hubiera revelado nunca y no obstante está dispuesto á revelarlo.

Indica como ha dicho Teresa, que los millones existen, que la fortuna existe, como existen los Crawford, pero no puede realizar comprobaciones ni puede ser revelado por la defensa, hasta que la acusada juzgue conveniente revelarlo por sí misma.

Añade que la versión dada por Teresa á este asunto es más verosímil de lo que se cree, dado que los Crawford llevan un nombre poco simpático para los patriotas franceses.

Entra después en la cuestión de derecho, sosteniendo que la acusación ha confundido este punto, pues que la falsedad jurídicamente no existe, por lo que se refiere á los Humbert.

Dice á los jurados, si los Crawford existen y sea cual fuere su nombre, si entre ellos y los Humbert no hay entablada una lucha por la posesión de la fortuna que se disputan. ¡Quién sabe si este proceso no ha sido suscitado por ellos como un nuevo medio para prolongar la lucha! Mañana os haré un relato del asunto, y veréis que, en derecho y en equidad, no os será posible pronunciar el veredicto de condenación que el abogado general espera de vosotros.

Se levanta la sesión, quedando M. Labori en el uso de la palabra para la sesión siguiente.

Nuestra información

D. Melchor de Palau

Esta tarde ha visitado el predio de Benidat D. Juan Palou y Coll acompañando al Excmo. Sr. D. Melchor de Palau. Después el Sr. Palou ha obsequiado al señor Palau y á algunos amigos que lo acompañaban con una espléndida comida en *Cas Catalá*.

El Sr. Palau muy complacido de los obsequios que aquí ha recibido, saldrá mañana para Barcelona y luego para su residencia en la Corte.

Frtales trapenses

Desde el sábado se encuentra en esta ciudad el Reverendo Abad de la Trapa de Argel, junto con un compañero de comunidad.

El abad es joven, alto, tez cetrina, barba larga, algo canosa. Resulta de figura simpática. Su acompañante ya anciano de barba blanca, es un trapense español, que hace un año y medio se afilió á la Trapa de Argel.

El primero hace algún tiempo pasó á Palma con el objeto de elegir un sitio donde establecerse para trasladar la residencia de la Trapa de Argel á Mallorca.

Aquellas gestiones no dieron resultado puesto que el predio que habían elegido, *Son Suñer*, con no reunir las condiciones higiénicas apetecibles pedían por él una cantidad crecida.

El viaje de aquel reverendo Abad es el mismo que en aquél entonces.

El sábado visitaron el predio de *Xorri-go*, situado en el kilómetro 14 de la carretera de Palma á Manacor; ayer pasaron á Petra con el objeto de inspeccionar unos terrenos; sabemos igualmente que se les han ofrecido unas fincas situadas en el término de Artá.

El Abad piensa recorrer toda la isla para ver los predios que mejores condiciones reunieran para establecerse.

Según ellos mismos nos han manifestado se hallan prontos á comprar los terrenos necesarios por el precio que realmente tengan; pero en manera alguna á pagar una cantidad superior.

Tienen verdadero interés en poderse establecer en Mallorca, pues es un país que les satisface; el clima, la situación topográfica, su belleza, todo les invita para ello.

Nos manifestaron que la Trapa de Argel consta de noventa religiosos, 65 son franceses y los restantes de diferentes naciones, entre los que hay españoles, belgas, alemanes, etc.

Si encuentran sitio apropiado para establecerse, cuanto antes comenzarían las obras del edificio, que ha de ser grande para alojar á los frailes y servidumbre;

también edificarían la iglesia y comenzarían los trabajos de plantación de árboles y preparación del terreno para la siembra de cereales y plantas, como el geráneo para hacer esencias.

Aparición de una serpiente

Se nos dice que los vecinos de Villafranca se hallan alarmados por haber aparecido en aquel término una serpiente que va recorriendo los predios.

Personas de aquel pueblo han manifestado que por primera vez se notó la presencia de aquel reptil en el predio *Son Boscano*; algunos trabajadores que lo vieron huyeron espantados por el temor de verse acometidos por el animal.

La serpiente se presenta inopinadamente habiendo sido causa de que se hayan ocasionado algunas carreras y muchos sustos; se dice que algunos payeses encuentran á faltar animales de su propiedad.

Se dice que la serpiente tiene unos 25 palmos de largo.

De resultar ciertas estas noticias, lo cual no podemos creer á pesar de los detalles que dan los vecinos de Villafranca, fuera conveniente que la autoridad gubernativa diera las oportunas órdenes para dar caza á tan perjudicial reptil.

Fiesta callejera

Ayer se celebró la fiesta cívica religiosa que los vecinos de los *Hostalets* dedican casi todos los años á la Asunción de Nuestra Señora.

Por la mañana en la iglesia se cantaron oficios divinos solemnes asistiendo al acto buen número de fieles.

Por la tarde hubo carreras de hombres y niños y por la noche música en dos catafalcos que fueron levantados en la calle de la Luna y Forteza respectivamente.

La animación fué mucha aunque no tanta como en años anteriores. En todas las calles de aquel suburbio se levantaron arcadas de mirto y además aquellas fueron adornadas con tiras de papel.

El clavarío y mayordomos de la citada fiesta merecen plácemes por sus trabajos efectuados para que resultasen lucidos los festejos.

Un ladrón que se fuga

Por la guardia civil del puesto de Sineu fué detenido el licenciado del presidio Antonio Vaquer Antich (á) Mena, natural y vecino de Felanig de 39 años de edad á quien se le ocuparon cuatro palmos de cadena de oro, 36 botones tambien de oro, un reloj de níquel con cadena, dos sortijas de plata, un pañuelo de seda, una tohalla y una servilleta, que han resultado ser

propiedad estos objetos de Ana Fornés Martorell y Juana Ana Grimalt, de Muro y Santa Margarita respectivamente.

El ladrón fué detenido en la cárcel municipal de Sineu, siendo custodiado por los empleados del municipio.

Aquel sujeto se fugó de la referida cárcel suponiéndose que utilizara la cuerda del pozo que colocó en una ventana del retrete que da á la calle.

La noticia de la fuga se ha comunicado á diferentes puestos de la guardia civil la cual practica las oportunas diligencias para capturar de nuevo al ladrón.

Asuntos municipales

Se suplica á los soldados Antonio Mas Gamundi y Antonio Ferrer Castañer y al cabo Juan Dier Remage que se presenten al negociado de Reemplazos del Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Gobierno Interior.

Para las doce y media de la tarde de mañana se halla convocada la Comisión de Festejos de las Fiestas y Fiestas, para enterarse de los acuerdos tomados por el jurado de la Exposición Balear.

Huelga de albañiles

Esta mañana puede decirse que en todas las obras en construcción de Palma y caseríos inmediatos ya se ha trabajado.

Que sepamos no se ha registrado coacción alguna. No obstante la guardia municipal ha vigilado en distintos puntos por evitar que se alterara el orden público.

Es escasísimo el número de huelguistas que no acuden al trabajo.

Se nos dice sin que hayamos podido comprobar la noticia que se trata de llevar á cabo la huelga general de los albañiles.

Un ahogado

Esta mañana entre los pasajeros llegados en el tren de las 7:40 se comentaba una desgracia tenida lugar ayer en Artá que reproducimos á título de información.

Se ha dicho que el padre de una de varias familias que estuvieron ayer tarde de merienda en la torre llamada de *cañamel* del citado pueblo, poco tiempo después de haberse echado al agua en unión de otros varios individuos con objeto de bañarse, una fuerte ola, lo arrebató de sus compañeros, con los cuales jugueteaba, sepultándolo en el fondo del mar.

Como que ninguno de los citados individuos sabían nadar, no pudieron ir en pos del arrebatado por las olas, el que murió desesperadamente.

Aunque no se ha contado como fué extraído el cadáver, se supone, que avisadas de la desgracia otras personas procurarían recogerlo.

Nos procuraremos otros detalles de este deplorable hecho, tan luego como venga á Palma su confirmación oficial.

En la Audiencia

Causa por amenazas

Vista de hoy.

A las diez y media se ha constituido esta mañana en la Sala de lo civil de esta Audiencia provincial, el Tribunal de Derecho, presidido por el magistrado D. Manuel Mendo de Figueroa.

El banquillo lo han ocupado Armando y José Jaume, Juan Terrasa y Luis Palmer Roca.

El Ministerio Público estaba representado por el abogado fiscal Sr. Astray. De la defensa estaba encargado el letrado D. Antonio Rosselló y Cazador.

El hecho

Sobre las cinco y media de la tarde del día 21 de Diciembre del año próximo pasado, los procesados que en un carro venían á Palma procedentes de Andraig, al hallarse próximo á *Cas Catalá* vieron á un automovil propiedad de Mr. Raoul Aldebert, que ocupado por éste, sus hijas y varios señores, iban en dirección apuesta. La caballería del carro que guiaban los procesados se espantó, ante lo cual pretendieron que se apagasen las luces del vehículo; á lo cual no accedió Mr. Aldebert, altercado que no tuvo más consecuencias que el insulto y amenazas por parte de los procesados.

Prueba testifical

Los procesados

En su declaración han negado rotundamente ser autores del hecho que se les imputa, pues coinciden en que en manera alguna el señor Aldebert, quiso acceder á sus deseos que no eran otros, que el paso franco para que la caballería no se espantase.

Por no comparecer el señor Aldebert, es leída la declaración que prestó ante el

Herniados—Quebrados—Leed

Con las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, entre ellas el Aparato anti-herniario *Non Plus Ultra*, verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche anti-herniario Vidal, de la misma casa, preparado á base de la resina del Colophyllum, Inophyllum, recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para la curación de las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales, como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen ex profeso y á la medida para cada caso determinado y adecuados siempre á la clase forma de la hernia y á la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que, para que un aparato ó braguero dé resultados positivos, es preciso que éste y sobre todo la pelota del mismo, por su forma reúna en alto grado condiciones mecánicas anatómicas capaces no tan solo de obstruir el anillo herniario y contener la hernia, por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos conseguido nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que previene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia indicaremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista señor Vidal, estará en Palma los días 26 y 27 de Agosto, hospedándose en el Hotel Continental, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.—Despacho en Barcelona Gracia calle de San Rafael, número 10, primero.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen ex profeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

ANEMIA EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL. CONFITURA de SAN VICENTE de PAUL. ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL. Único autorizado especialmente.

Para informes, dirigirse á los Hermanos de la Caridad, 105, Calle St-Dominique, París. Farmacéuticos Químicos, 1, Calle Saunter, PARIS.

Depósito General en España: Sres. HERNANDEZ VIDAL Y HERMANOS, Barcelona. De venta en todas las Farmacias, FOLLETOS GRATIS.

Juez de instrucción, en la que se desprende de la culpabilidad de los procesados, afirmando que éstos le insultaron y amenazaron, como igual á las señoras que le acompañaban.

De los testigos llamados por el señor Fiscal, han comparecido solamente dos, que han manifestado haber intervenido para apaciguar los ánimos de ambas partes y gestionar para dejar libre el camino, que se halla interceptado por numerosos gentío que presenciaba el hecho.

De las declaraciones emitidas por los demás testigos se ha desprendido la culpabilidad de los procesados en vista de lo cual, el Sr. Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de que se remita la causa al Juzgado de procedencia para que se vea en juicio de faltas.

El Sr. Presidente ha dado por terminada la vista.

Una felicitación

Esta mañana al despacho del alcalde ha pasado una comisión de comerciantes de esta ciudad para entregarle la siguiente comunicación, suscrita por 27 comerciantes y de la cual se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento:

Señor Alcalde: Los abajo firmados tienen la honra de dirigirse á V. S. para felicitarle por el buen resultado obtenido en la realización de las ferias y fiestas celebradas bajo su dirección, pues son un signo de adelanto en nuestras costumbres y que han reportado beneficios morales y materiales al Comercio y á la Industria; morales por la satisfacción que experimenta el industrial, al ver sus productos admirados y premiados en las exposiciones y materiales por el mayor número de transacciones á que da lugar la afluencia de viajeros que han visitado nuestra Ciudad en los días de feria.

Al tener el honor de felicitarle los que suscriben lo mismo que al Excmo. Ayuntamiento y Comisiones que han intervenido en la celebración de los festejos; esperan y confían en su iniciativa, para que las que se celebren el próximo año, no desmerezcan en nada á las del actual, sino al contrario, que irán perfeccionándose, y así habrá logrado V. S. dotar á Palma de ferias y fiestas, aspiración constante del Comercio; de esta capital, que V. S. ha realizado con aplauso general.

Al repetirle nuestra felicitación y agradecimiento, sólo nos resta ofrecerle incondicionalmente nuestro poco valimiento para las ferias y fiestas del año venidero.

Saludan á V. S. muy respetuosamente y quedan á sus órdenes atentos y S. S. y b. s. m.—Siguen las firmas.

Pruebas de un mata fuegos

Oportunamente recibimos una invitación para asistir á las pruebas del aparato *Mata fuegos* que el viernes se verificaron en la finca *Les Velas*.

Por haberse traspapelado la invitación no asistimos al acto; esto nos obliga á copiar de nuestro colega *La Almudaina* la siguiente reseña:

«Atentamente invitados por nuestro querido amigo don Miguel Bstard representante en esta isla de la casa francesa «Mahiex» constructora del aparato «Extinteur instantáneo de incendios», tuvimos el gusto de asistir ayer tarde á las pruebas del expresado aparato.

Dichas pruebas se efectuaron en la finca denominada *Ses Veles* que dicho señor posee en el kilómetro cuatro de la carretera de Manacor.

Asistieron á este acto el Alcalde señor Planas, un número bastante crecido de señores concejales y algunos otros señores invitados.

Se efectuaron las pruebas que dieron excelente resultado pues el fuego quedó completamente extinguido en breves momentos en cuanto fué vertido en la hoguera el líquido contenido en el aparato.

Este llamado vulgarmente apagador «Mahiex» consta de un recipiente de chapa de hierro, de forma cilíndrica, estañado en su interior, que contiene dos líquidos especiales, los cuales al mezclarse, tienen la propiedad de formar gran cantidad de ácido carbónico, que á consecuencia de la reacción química sale con violencia fuera del aparato por un orificio preparado al objeto, alcanzando grandes distancias.

El reducido volumen del aparato facilita su colocación en cualquier punto de la casa particular, almacén ó fábrica. El manejo no puede ser más sencillo, pues cogido el aparato con la mano izquierda, con la derecha se da un golpe sobre la cabeza de un percutor que tiene en la parte superior, con el que se rompe el tubo de cristal colocado debajo de dicho percutor, verificándose en el acto la mezcla de los dos líquidos con que se obtiene instantáneamente la presión.

Para obtener los resultados apetecidos el chorro debe dirigirse á la base y de este modo se obtiene la extinción inmediata del fuego.

Todos los presentes quedaron convencidos de la utilidad del aparato, felicitando por ello al señor Bertard, cuya felicitación nos complacemos en repetirle desde las columnas del periódico.

El señor Bertard obsequió á los invitados con un espléndido lunch.

Religiosas

Santoral
Para hoy.—San Bartolomé, apóstol.
Para mañana.—Santos Luis, rey de Francia y Ginés de Arlés.

Guardia Nocturna
Mañana concluirán en Santa Magdalena.

A las seis exposición, á las diez misa mayor.

Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicios, *Te-Deum* y reserva.
—En el oratorio de los PP. Escolapios mañana empezará un solemne jubileo dedicado á San José de Calasanz.

A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete, rosario, triduo con sermón por el P. José Soler, escolapio, plegaria calasanziana con orquesta y reserva.

Kd San Juan
En San Juan, al anochecer, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposición del Copón.

Kd San Felipe Neri
En esta iglesia mañana al anochecer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

Notas del Carnet

De viaje
De Barcelona han venido esta mañana á bordo del vapor-correo *Lulio*, los siguientes pasajeros:

D. Bartolomé Vilella, D. José Soler, D. Bartolomé Castell, D. Francisco Ruiz, D. Ana Cerdá, D. José Llopió, D. Sebastián Albarrete y señora, D. E. Marqués, D. José Masó y señora, D. Rafael Mir, D. Francisco Pons, D. Cosme J. Vidal, D. Casimiro Ferrer, D. Andrés Fiol, don José Barceló, D. Carmen Rovira, D. José Andreu, D. Mateo y D. Ramón Gayá, D. Jorge Gual, D. Mariano Sallent y otros.

Matrimonios
Han contraído matrimonio en esta capital D. Nicolás Mayol Garau con doña Magdalena Galmés.

Marítimas

Movimiento del puerto
Poco ha sido el movimiento habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas. Ha consistido en la llegada del vapor *Ciudad de Reus*, efectuada en la

mañana de ayer con procedencia de Filadelfia y ha conducido un cargamento de petróleo.

Además de la salida y llegada de varias embarcaciones menores, se ha registrado la llegada esta mañana del vapor *Lulio* de Barcelona, y la salida que el mismo vapor ha efectuado al medio día para Ibiza.

También sobre las doce y media llegó el vapor *Salvador* de la Compañía Arrendataria, remolcando un falucho que apresó en aguas del cabo Ventosa, isla de Cabrera.

Dicho falucho condujo á bordo 23 bultos de tabaco de contrabando.

Asesinato de un guardia municipal

Detención y declaración

Como decíamos en la edición de esta mañana, el sábado por la tarde fué detenida la madre de Ana Mir (a) *Se Fustero*.

Dicha detención la llevó á cabo el señor Comandante de la Guardia Municipal.

En un carruaje fué conducida al Juzgado, á donde llegó á las seis y media de la tarde. Muchos curiosos se agruparon frente al edificio del Juzgado para ver á la detenida.

Al Sr. Juez le tomó declaración y más tarde fué puesta en libertad.

Entre el público que comentaba esta detención se dijo que la madre de Ana Mir había sido conducida á Palma para cuidar á una hija que está enferma en la Cárcel.

Nosotros podemos negar esta versión, pues sabemos que la detención de dicha mujer obedece al afán de aportar datos al sumario que se instruye respecto al crimen.

Recogiendo las almendras

Esta mañana en la finca de Miguel Oliver, *Petitot*, han empezado á recolectarse las almendras.

Dicha recolección la llevan á cabo individuos de su familia.

De la caballería y carro propiedad de dicho Oliver se ha hecho cargo un cuñado del mismo llamado Rafael Jaume (a) *d' es Forn*.

Ana Mir

Se decía que ayer había sido puesta en libertad, la noticia circuló por Son Sardiña, añadiendo que la Mir había enfermado.

Lo primero es completamente inexacto puesto que continúa detenida en la Cárcel.

Respecto á la segunda se dice que su estado de salud inspira algún cuidado.

Joaquín Sastré

Es el hijo de Brusca. Esta mañana ha prestado declaración ante el Juez Sr. Armenteros. Después ha sido encerrado de nuevo en Capuchinos estando incomunicado.

Declaraciones

Esta mañana el Juzgado de Instrucción ha tomado declaración á la viuda del infortunado guardia Jaime Cladera, á José Llabrés guardia municipal, Antonio Femenías, cuñado del asesinado y varias otras personas.

Agricultura

ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS

Cumpliendo nuestro propósito de dar á conocer los procedimientos modernos para combatir al sinnúmero de enfermedades que devastan nuestras plantas y frutales, nos ocuparemos del medio de combatir á los llamados

Pulgones

Estos insectos demasiado conocidos para que hagamos de ellos una sucinta descripción, causan terribles daños en los plantales, tanto por su frecuencia, como por su espantosa multiplicación.

Atacan las extremidades de los brotes y de las hojas, hasta el punto de suspender de un modo notable la vegetación de las partes que ellos cubren.

El mejor medio para extirparlos, medio que casi podría considerarse como infalible, consiste en el empleo de fumigaciones de tabaco, ó de aspersiones hechas con decocciones de esta planta.

Después de las fumigaciones es necesario irrigar las hojas con una bomba ó con irrigadores especiales, á fin de desprender de ellas los pulgones que hubieran podido quedar con vida, es decir que no estuvieran completamente asfixiados sino solamente atollados y los cuales mueren infaliblemente una vez que han caído al suelo.

El agua de tabaco deberá prepararse con anticipación, procurando que esté algo espesa, á fin de que desarrolle mayor fuerza. Si solo se trata de un pequeño número de ramas, se sumergen dentro de un recipiente lleno de esta agua.

El pulgón *lanífero* ataca particularmente á los manzanos y los destruye en muy poco tiempo. Causa *exstosis* de los cuales vive; se introduce bajo la corteza y algunas veces en los inviernos rigurosos, una gran parte de estos insectos se oculta al rededor del cuello de la raíz. Cuando se le quiere combatir es necesario desmenuzar el árbol de la tierra que le rodea hasta llegar casi á las raíces, por cuanto

el tal pulgón *lanífero* subirá á las ramas en cuanto se anuncie la primavera.

Dicho insecto aparece cubierto de una especie de pelusa de lana, que sirve precisamente por designios de la naturaleza, para indicar su presencia.

Entre los numerosos medios propuestos para destruir el pulgón lanífero—escribe M. Hordy, profesor de la escuela de agricultura de París y autor de diversas obras de agricultura y jardinería,—ninguno nos ha producido buenos resultados.

Ha sido ensayado un medio cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios; se trata pura y simplemente del agua caliente. Se enciende fuego debajo del árbol y se pone agua á calentarse; cuando esta comienza á dar señales de que va á romper á hervir, ó lo que es lo mismo, cuando comienza á extremecerse, se humedece el árbol con auxilio de una esponja fijada en la extremidad de un palo largo; se exprime la esponja en el árbol, dando con ella ligeros golpecitos, á fin de que penetre el agua caliente en todas las fisuras y en las que tengan éxtasis ocasionadas por el pulgón.

Una sola aspersión no sería suficiente por cuanto la pelusilla que cubre al insecto le protege contra la acción del agua. Algunos escapan á la primera operación y multiplican rápidamente la raza.

Es por tanto necesario repetirla dos ó tres veces para librarse de la terrible plaga y hacerla desaparecer durante algunos años.

E. C.

Carta abierta

Sr. D. Juan Pajés Llorito

Mi querido Juan: no hubo en el mundo mocita rostriferta, ecanijada y patifera, que ya sentido tanta gratitud y tan agradable sorpresa, al escuchar inesperada declaración amorosa, como las que acabo de experimentar leyendo con mis propios ojos, los chicleos que dedica á mi discurso de entrada en la Academia, un amable compañero de glorias y fatigas periodísticas. Chóquela V. amigo que ha estado V. *mu gueno* para conmigo, y crea V. también, pues es muy cierto, que más que las lisonjas de su escrito, me saben á miel y á gloria sus exactísimas y afinadísimas observaciones sobre el tema que traemos entre manos, y ojalá siga V. laborando en ese sentido hasta lograr convencer á cuantos pretenden alterar la paz moral de este hermoso país, (paz moral que constituye uno de sus mayores encantos y más preciados privilegios, y condición precisa para que continúe su evidente progreso y adelanto), de que «no es Mallorca, pueblo práctico, terreno abonado para la fructificación de semillas que atentan el amor á la nacionalidad española, disfrazándose, por fortuna platinicamente de catalanistas, y afirmando de un modo erróneo que el resurgimiento de esta tierra guarda paridad con el de Cataluña, cuando es fenómeno de toda España»: siga V. repitiendo por ese camino, y habrá hecho obra muy meritoria como español y como mallorquín.

Perdona Juan, si me faé la burra, y me he olvidado de que es á tí á quien estoy escribiendo, pero se me han subido á la cabeza los pirocos recibidos, y no sé lo que me pesco, por cuya razón, termino ésta asegurandote nuevamente es, tu afectísimo amigo

Pedro Cintada.

Postdata. Los gigantes que nos envían de Barcelona han ido contando horrores de esta tierra. Dicen que á pesar de tener vista de lince no alcanzan á guipar arriba de seis ú ocho catalanistas de pura sangre, entre los miles y miles de indígenas que transitan á su alrededor, y comprendiendo hacían un papel muy desairado en medio de tal indiferencia, tuvieron á bien marcharse antes de acabar las fiestas, sin despedirse siquiera del Alcalde y diciendo que los habían engañado. En mi sentir no solo ellos los que pueden decir otro tanto. ¡Mira tú que si hablaban los Congresistas...!

Gacetillas

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la parroquia iglesia de San Jaime el día 26 del corriente, desde las siete y media á diez serán por el alma de la Excmo. Sra. D.ª Dolores Carbó, esposa de nuestro buen amigo el Excmo. Sr. don Rafael Alvarez Sereix, que fué Gobernador de imborrables y gratos recuerdos en estas Islas.

Dios conceda á la finada el galardón de los justos, y á nuestro estimado amigo el consuelo necesario para sobrellevar su pena.

La guardia civil de Sineu ha detenido á un sujeto por apacentar ganado en cerca ajena.

La de Esporlas ha denunciado á varios vecinos de aquella villa por haber causado daños en una hortaliza del sitio denominado *Son Valentí*.

Una de las noches pasadas unos sujetos vecinos de Son Servera fueron detenidos por la guardia civil por promover escándalo y por cantar canciones ofensivas á la moral.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Servera se halla expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para 1904 y adicional al ordinario del año corriente.

En el Ayuntamiento de Ciudadela se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario correspondiente á 1904.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* se insertará el anuncio de la matrícula del Instituto de Mahón para el próximo curso de 1903 á 1904.

En la Casa Consistorial de Buñola el día 5 de Septiembre á las diez de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de varios productos forestales consistentes en unos 125 quintales de carbón corteza de pino, rodrigones para árboles y viña, trozadas de troncos de pino y vigas, justipreciados dichos productos en 116 pts.

El día 11 de Septiembre tendrá lugar en la Comisaría de Guerra la subasta para la adquisición de harina en flor, cebada, paja, leña en rama, aceite, jabón y otros utensilios.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* un anuncio con el pliego de reglas facultativas y el plan general de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia para el año forestal de 1903 á 1904.

Mañana terminaba el plazo de la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre; pero se ha prorrogado dicho plazo hasta el 31 del actual.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Selva. Los que aspiren á dicha plaza pueden presentar solicitudes dentro del plazo de 15 días.

En el Ayuntamiento de Manacor se hallan expuestos al público los presupuestos adicional y ordinario del actual año y ordinario para el ejercicio del próximo año de 1904.

Se suplica á D. Antonio Ferrá y Janer de ignorado paradero, se presente en el Juzgado de primera Instancia.

Esta mañana por los inspectores señores Aparici y Cabrer ha sido puesta á disposición del Juez una mujer llamada Francisca Ramón, autora de varios robos consistentes en ocho palmos de cordoncillo, una cruz y una sortija, verificados en la villa de La Puebla.

El número del *ABC* recibido hoy además de interesantes grabados de la recepción popular del Rey en San Sebastián, publica un hermoso grabado de las Ferias y fiestas de Palma, destacándose las carrozas y fachadas del Coso Blanco.

La cantidad que la compañía aseguradora de los empleados municipales por accidentes del trabajo debe abonar á la viuda del Guardia municipal Jaime Cladera y Mir asciende á la suma de mil seiscientos veinte pesetas, la que se hará efectiva tan pronto como queden cumplidas las formalidades reglamentarias.

No es cierto que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa del crimen porque lo prohíbe la Real Orden de 25 de Abril de 1901 dictada por el Ministerio de la Gobernación, á menos que los Concejales que voten el acuerdo paguen de su peculio particular todos los gastos que se hagan.

Por lo que pueda interesar á aquellos de nuestros lectores que posean buenos edificios próximos al puerto, les recordamos que el 10 del próximo Septiembre expira el plazo para el concurso de arriendos de local donde puedan ser instaladas las oficinas y almacenes de la Aduana de esta Capital.

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto y radicalmente la dispepsia, pero hay remedios que la previenen si son tomados al notarse los síntomas y antes que llegue á ser un mal incurable, y las Píldoras de Vida del Dr. Ross son este remedio.

Vino clarete á 0'50 litro.—LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Anti-séptica del Doctor Stakanowitchz de Moscú.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa EL RHUM QUINQUINA SANSON.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Novidades en trajes para Caballero, á Almcenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

0'95 cènts. pta.
UN LITRO MOSCATEL EXTRA
LA VIÑA 53, UNION, 53

Remitido

Sr. Alcalde Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Muy distinguido señor: Por deferencia á la noble iniciativa de la corporación que V. S. tan dignamente dirige, accedí á ruegos de personas tan ilustradas como amantes de su país y presenté algunos de mis cuadros á la Exposición Balear.

Hicelo sin ninguna pretensión, deseando solamente contribuir á una solemnidad á cuyo éxito así para el presente como para el futuro deberíamos todos los buenos mallorquines sentirnos interesados.

Escogí como es natural, no por personal vanidad, sino para mayor esplendor de la exhibición, dentro de mis modestas obras alguna de aquellas que en otras varias Exposiciones habían sido galardonadas con medalla de oro y me alcanzaron en otro certamen y en otro asunto histórico, la inestimable honra de que el Ateneo Balear me nombrara socio de mérito.

Por la prensa me he enterado de la parsimonia con que hoy el Jurado ha procurado evitar la prodigalidad de recompensas, rebajando la cuantía de los premios á fin de evitar que se avivaran algunos sentimientos de vanidad siempre abominables. Sin censurar estas altas miras, verdaderamente moralizadoras, antes bien, para demostrar que por mi parte aun voy más allá en el camino de la humildad cristiana, ruego á V. S., Sr. Alcalde, que como Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, tenga la bondad de admitir la renuncia de todo premio por mis obras presentadas en la Exposición Balear.

Quedo con la mayor consideración de V. S. servidor y afmo. Q. B. S. M. RICARDO CARLOTTA.

SUBASTA

El día 31 de Agosto en la notaría de D. José Alcover, se venderá en pública subasta, al mejor postor, si la postura acomoda, una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Pizá, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El rematante habrá de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan depositados en dicha notaría y podrán examinarse durante los días laborables que transcurran hasta el señalado para la subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

2.ª Queda á cargo de los vendedores, á pesar de lo que se establece sobre títulos en la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la de venta que deba otorgarse.

3.ª Los censos á que resulte afectada la finca vendida será de cargo del comprador, y su importe se rebajará del precio del remate, calculándole al 4 por 100 sobre el importe de la pensión liquidada si se prestan á particulares y al tipo legal de reducción si se prestan al Estado.

4.ª La venta se entenderá limitada al ómnino útil si el directo perteneciese á otra persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el importe del laudeno.

5.ª Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al traspaso matriz inclusive será también de cuenta del rematante.

6.ª Este vendrá obligado á pagar el precio y á reducir á escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los 8 días inmediatos á la celebración de la subasta.

Palma 17 de Agosto de 1903.

Para evitar la tuberculosis y demás enfermedades infecciosas

No escupais nunca en el suelo, ni consentais que lo hagan los demás.

Lavaos las manos muchas veces al día

No consentais que barran las habitaciones sin mojar antes el suelo.

No deis que besen á los niños personas extrañas.

No os lleveis las manos á la nariz ni á la boca, ni humedezcais con la lengua el lapiz, los sobres ó los sellos.

DR. VERDES MONTENEGRO.

GUÍA ILUSTRADA

DE MALLORCA

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografados de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca

Un plano de Palma

Seis tarjetas postales de Balears

Un programa ilustrado de las Fiestas y Fiestas

UNA PESETA

Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

El Papa ante horrores de Turquía

Madrid 23 á las 18'10.

París.—Persona allegada al Vaticano ha dicho que el Papa se encuentra dolorosamente impresionado por los horrores de las víctimas de cristianos griegos y macedonios; siendo posible que dirija una escitación apremiante á las potencias para que influyan en que cese un estado de cosas increíble en este siglo.

Viaje de S.M. el Rey.—Decreto de agricultura.

Madrid 23 á las 23'15.

San Sebastián.—S. M. el Rey marchará el día 17 acompañado de los príncipes de Asturias, del ministro de Estado, del duque de Sotomayor de los ayudantes y del cuarto militar.

El ministro de Agricultura señor Gasset ha visitado al Rey para darle cuenta de un decreto sobre reformas agrícolas. El Rey se mostró conforme con el decreto que redundará en beneficio de la clase obrera.

Probablemente el señor Gasset regresará el martes en el expreso.

“The Times,” y el Sr. Villaverde

Madrid 23 á las 23'15.

El Sr. Villaverde se ha ocupado de las noticias publicadas por The Times respecto de la actitud del ejército frente de supolítica, y ha dicho que la versión del periódico inglés coincide con un artículo publicado por La Correspondencia Militar; y que ha convenido con el corresponsal del Times en que éste rectifique.

Denuncia.—Real Decreto

Madrid 23 á las 23'15.

Ha sido denunciado el semanario El Censor del Nuevo Evangelio.

Mañana se enviará á la firma un Real Decreto refundiendo en una sola las direcciones de la Deuda y de Clases Pasivas.

Una negociación

Madrid 23 á las 22'15.

El Diario Mercantil insiste en que el Gobierno prepara una negociación de billetes del Tesoro con la garantía de la renta de Aduanas.

Incendio en Bolaya

Madrid 24 á las 0'30.

El gobernador de Huesca comunica que arden los montes del distrito de Bolaya, continuando el incendio con mayor incremento, destruyendo el arbolado.

Ha salido la benemérita para ayudar á la extinción.

Promesa

Madrid 24 á las 0'30.

El señor García Alix ha prometido á la comisión que le ha entregado las conclusiones acordadas en el mitin celebrado esta mañana, enviarlas á informe de la junta de Reformas sociales; y dirigir una Real orden á los gobernadores ordenándoles el cumplimiento de la Ley del trabajo cuando se reúnan las Cortes.

Importante reunión

Madrid 24 á las 0'30.

Cádiz.—Aprovechando la llegada del secretario de la Liga Marítima, señor Navarrete, se ha celebrado una reunión en la cual dicho señor detalló los proyectos referentes á la creación de la escuadra protección á la marina mercante, establecimiento de una dirección de Navegación, promulgación de un Código marítimo civil, fundación de un Montepío marítimo y una Caja de ahorros nacional.

La junta acordó celebrar una gran asamblea para la cual fijará la fecha el ministro de Marina señor Cobian.

Fallecimiento.—Dos mujeres presas

Madrid 24 á las 0'30.

Ha fallecido en Búrgos la abadesa de las Huelgas.

Pontevedra.—Han sido presas dos mujeres acusadas de haber envenenado al hermano de una de ellas con arsenico por cuestión de una herencia.

El Sr. García Alix

Madrid 24 á las 30.

Con motivo de la denuncia del periódico «El Censor» ha manifestado el Sr. García Alix que no está dispuesto á consentir campañas que envuelven excitación á delitos; y que fundado en este criterio, se exigirán responsabilidades á los propietarios de los periódicos así como á sus editores.

Llamamiento.—Discurso anticlerical.—Escuadra.

Madrid 24 á las 2.

Cherbourg.—El ministro de Marina dirigió á la oficialidad un llamamiento de adhesión á las instituciones.

Saintes.—Mr. Combes ha pronunciado un discurso político anticlerical.

La escuadra rusa abandonó las aguas de Turquía despues de que se le dieron satisfacciones.

«La Gaceta»

Madrid 24 á las 2'15.

La Gaceta publica un Real decreto referente á la refundición de las direcciones de contribuciones y propiedades y derechos del Estado; y otro dividiendo en tres períodos los estudios de la carrera mercantil.

Incendio en una casa

Madrid 24 á las 10'10.

Jerez.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de papel La Jerezana; quemándose la mayor parte de las existencias y una preciosa colección de Quijote.

El teatro del almacén se ha hundido.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á diez mil duros.

Saludo papal.—Varias noticias

Madrid 24 á las 10'10.

La Granja.—Monseñor Rinaldini saludó á la infanta D.ª Isabel en nombre del Papa y despues regresó á Segovia.

Zaragoza.—Al intentar un sereno detener á cinco individuos que blasfemaban, éstos le asesinaron á puñaladas.

Valencia.—Se ha celebrado un banquete de 1.024 cubiertos en honor de los concejales republicanos.

Presidió el acto el señor Blasco Ibañez; y hablaron los Sres. Viana, Paya, Barral y Beltrán.

Reinó entusiasmo y orden.

Villagarcía.—En las regatas se disputan la copa ofrecida por el Rey solo las lanchas Eneas, X y Arosa; habiendo ganado esta última.

La lancha Arosa pertenece al club de regatas del Casino.

Falucho apresado.—Meeting de repatriados.

Madrid 24 á las 10'40.

San Luca de Barrameda.—Ha sido apresado un falucho tripulado por contrabandistas. Han sido detenidos ocho de los tripulantes y apresados 123 bultos de contrabando.

Barcelona.—Los repatriados han celebrado un miting en el Circo Español. El local estaba completamente lleno.

Se pronunciaron discursos violentos contra el gobierno. Un orador dijo que pasadas las guerras la patria fué vendida. Otros repatriados refirieron cosas horrosas ocurridas en Cuba.

El delegado del gobernador intervino varias veces promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Muchos de los concurrentes asustados huyeron atropelladamente.

Restablecido el orden se acordó

telegrafiar al señor Salmerón adhiriéndose á su política.

La bolsa de hoy

Madrid 24 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (77'95), Interior fin de mes (78'00), Amortizable 5 por 100 (97'15), Banco de España (000'00), Compañía de Tabacos (435'00), Francos (37'35), Libras (00'00), Exterior de París (91'20).

FABRA

Ferro-Quina-Bisleji

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.



Depositarío exclusivo en España ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1—Barcelona.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perra de caza joven, ibicenca, color blanca, con manechas rojas.

Darán razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, en donde se gratificará el hallazgo.

PERDIDA

Desde el día 18 del actual se halla extraviada en el predio Son Suñeret, una perra perdiguera de siete meses, color planca y chocolate.

Se replica á la persona que la tenga en su poder que la entregue en la calle de la Concepción, núm. 74, donde se le gratificará.

Restaurant y Repostería del Centro Militar

Se admiten proposiciones para desempeñar dichos cargos.

Belleza é higiene

Con el jabón y los polvos de Sándalo Gaerlberger se consigue la belleza y tersura del cutis; y con el Elixir y la Pasta dentífrica Gaerlberger la higiene de la boca y la blancura de los dientes.

Quien pruebe dichos preparados no usa otros.

Venta: Centro Farmacéutico y droguería de los señores sucesores de Boscana.

Colmado LA LONJA

(TERRENO)

Se han recibido ya los finos y acreditados VINOS CLARETES y PASTOS de la MANCHA, se detallan á 0'20 y á 0'50 pesetas el litro.

Latitas un cuarto kilo galletas GLA-CIERS y BOERS.

HORCHATA en polvo á 0'63 pesetas paquete, 200 gramos.

Colmado La Lonja, (Terreno)

(4)

mó, se apresuró á entrar sin hacer caso de Raul. Margarita y Nancy convinieron en que Hogier era muy apuesto, y la segunda se dijo que la fresa debía estar muy madura. Margarita estaba un tanto apurada y Nancy gozó mucho observándolo.

—¡Ah! ¡Si supieses! exclamó la reina suspirando.

—Lo sé todo, respondió Nancy. El rey viaja con una mujer, y ésta es Sara y lo sé porque escuché.

—Ten cuidado, Nancy, porque un día te despediré.

—Vuestra Majestad bromea porque me necesita y soy discreta.

Margarita dirigió una mirada recelosa á la puerta.

—Es verdad, murmuró Nancy, y saliendo obligado, á pesar de sus protestas á Raul á que se fuese á acostar. Ahora podemos hablar, dijo al volver al lado de la reina que contemplaba emocionada al dormido Hogier, y Nancy comprendió que se sostenía en el alma de su señora.

—El señor de Coarsasse, pensó, reaparece en este momento bajo la forma del rey de Navarra. ¡Dios me perdone! pero dejó raíces.

—Sí, el rey, dijo Margarita, se lleva á Gasuña.

—Convenid, señora, que se consoló

(5)

pronto, y que la ley romana del Talióon no podrá aplicarse nunca con más justicia.

—¡Calla! exclamó Margarita indignada y quedándose pensativa. De pronto se irguió diciendo:—No quiero que encuentre caballos preparados ni que Hogier le sirva de instrumento.

—En la mano de Vuestra Majestad está el hacer lo que tenga por conveniente.

—¡Eres el demonio tentador, Nancy!

—¡Quien quiere el fin quiere los medios! dijo la camarista, pues la reina que al parecer no comprendió, preguntó:—¿Cuánto tiempo crees que dormirá?

—No os apuréis, dormirá doce ó quince horas.

—Habrá que dejarle aquí, ó bien llamar para que le lleven á su cuarto.

—Vuestra Majestad olvida que la servidumbre del castillo se reduce á un mayordomo borracho que duerme la mona y á dos criadas. Es inhumano dejarlo aquí y Raul nos ayudará.

Y Nancy llamó á Raul que no había pasado del descansillo de la escalera y le dijo:—Es preciso sacar de aquí á ese caballero.

—¿Queréis que le tire al pozo? preguntó Raul, y Margarita dió un grito.

—¡Le ama! se dijo Nancy, y en voz

(8)

Al poco rato volvió Raul diciendo que todo estaba preparado y que no habiendo podido despertar al mayordomo él se encargaba de abrir las puertas y bajar el puente levadizo.

A las quince horas realizándose al pie de la letra la profecía de Nancy, despertó se Hogier, que dirigió una mirada de asombro á su alrededor. Entre otros efectos el narcótico le había producido el de embrollarle un poco las ideas y la memoria y pasaron unos cuantos minutos antes de que pudiese darse cuenta de que no se hallaba su castillo en orillas de Ariego y tendido, vestido en una cama que no conocía.

—¿En donde estoy? se preguntó, y su memoria le sirvió de tan poco que no tenía la seguridad de no haber estado en París. ¡Qué sueños más extraños tuve!

Su mirada se fijó en un reloj de arena y vió que señalaba las diez, y pareciéndole que habíase dormido mucho y empezó á dar voces. Se abrió una puerta que dió paso á Nancy.

—Me parece que os conozco, dijo Hogier despues de mirarla largo rato y con atención.

—Ya lo creo, como que soy la sobrina de la señora de Chateau Landon. Hogier la miró como alado. Sí, de la misma á

BIBLIOTECA DE LA ULTIMA HORA

La Juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

TOMO VI

PALMA

Imprenta de J. Tous.—1903.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico-digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros su uso para los niños. No sólo cura, sino de éxito que obró venturoso, impidiendo con enfaltesmarse de dades del tubo digestivo. Diez años inteso constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellgrd palabra ESTOMALIX, marca de fábrica reida trada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido a la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce a los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irruma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian a despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejueros y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Stakonovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar Aséptica, única que a las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando rápidamente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico, concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Provedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 750 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadená 6, Sucesor de Casanova.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRONÉS

DEPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con 48 señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y talones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadená, 6.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,650,088.42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de adición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos ó primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —

	Pesetas
Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SUBDIRECCION: APUNTAADORES, NUM. 8, ENTRESUELO

Casa de recreo

Hay una para alquilar dentro el término de Porto-Pi, que reúne buenas condiciones.

Informarán calle San Pedro No-lasco, núm. 13.

Joven aprendiz

En el establecimiento de veterinaria de D. Buenaventura Barce ó, Conquistador, 37, se necesita un joven aprendiz de quince á diez y siete años.

Pérdida

Desde el sábado se halla extraviado un alfiler de diamantes, forma de herradura que se perdió en el Velódromo. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en el Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

Se venden

Varias casas en el Camp den Sequistador, 37, se necesita un joven aprendiz de quince á diez y siete años.

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles a las DOS de la tarde

Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasionen la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

Vapores trasatlánticos de A. Polch y C.ª

Sociedad en comandita

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosas», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

HARINA LACTEADA NESTLE

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio decenal y directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Bellver, Cataluña, Balear, Isleño, Lulio

ITINERARIO

Salidas de Palma para Sóller, Marsella, días 5, 14 y 25.

Salidas de Marsella para Sóller, Palma, días 9, 18 y 29

Para informes y despacho: En Palma, Isleña Marítima. En Sóller, D. Ramón Coll. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía.

El Naviero Director, S. Simó.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho ó la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis pulmonar y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago

de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1800) en el término de Manacor

IDA y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de

aumento 150 p-setas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Local para alquilar

En la calle del Socorro número 79 hay un espacioso (que también se fracciona) y ventilado capax para cualquier industria con gran abundancia de agua.

Darán razón en el número 81 de la misma calle, D. Nicolás Piña, procurador, calle Palacio y su propietario calle Yeseros, núm. 22, despacho.

A os industriales

Están para alquilar, ó vender dos espaciosos almacenes con casas y dependencias siendo de inmejorables condiciones para la instalación de cualquier industria, situados en Pont d'Inca y con as respectivas fachadas sobre la carretera.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

—(7)—

de Terregude, y si el rey tiene prisa mañana no será tiempo.

—¿Se me ocurre una idea! dijo Nancy. Como después de tomar esos polvos lo mismo se duerme en la cama que en la litera, soy de opinión que nos llevemos á Hogier á treinta leguas de aquí, á Angers, por ejemplo, si bien me gustaría que nos detuviéramos un poco antes en alguna aldea inmediata porque tengo otra idea que es un secreto. El ganado estará descansado y á los muleros habrá que despertarlos.

—Es que estoy muy cansada, observó Margarita.

—Vuestra Majestad dormirá en la litera y yo montaré el caballo de ese pobre Hogier.

—¿Y yo que pensé dormiríamos aquí murmuró Raul.

Margarita era demasiado rencorosa para no aceptar la idea de Nancy de alejar á Hogier, del paisano que debía preparar los relevos para el rey de Navarra, y gozó al pensar en la decepción que éste experimentaría al ver que no podía continuar el viaje.

Consolado con una mirada de Nancy fué Raul á despertar á los muleros, mientras que Margarita contemplaba pensativa á Hogier y Nancy no la perdía de vista.

—(8)—

contestó:—No, hay que subirle á su cuarto para que duerma todo lo posible. Nosotras te ayudaremos.

—Es inútil; mirad, dijo Raul, y cargó con Hogier que no despertó. Alumbrándole la reina, y Nancy subió la escalera con su carga y dejó á Hogier en el cuarto del piso principal que le estaba destinado. Le echó en la cama y Margarita le ordenó que le registrase. Hízolo así Raul y sacó los dos pergaminos escritos en bearnés.

—¿Entiendes esto? preguntó Margarita

—No, y lo siento, dijo Nancy que era muy curiosa.

Margarita cogió los dos pergaminos y la pareció que el menos indescifrable era el que contenía los nombres de los nobles á los que Hogier debía encargar relevos de caballos, y pudo leer en la misma línea que Blois, el apellido Mattravers. A continuación leyeron Terregude, y como no había ningún otro nombre en la misma línea dedujeron que aquél designaba á la vez al castillo y al castellano.

—Según parece el rey de Navarra debe encontrar ahí, que será cerca de Blois, caballos para continuar el viaje con la hermosa platera.

—¿Si se leja! exclamó colérica Margarita. Hector está durmiendo y no irá á casa

La Juventud de Enrique IV

La noche de S. Bartolomé (1)

Margarita de Valois y de Navarra hallábase en compañía de Nancy, Raul y de Hogier de Levis en el castillo de Bury. El último había tomado en un vaso de vino los misteriosos polvos de Nancy, polvos que antes de obrar como narcótico, producían el extraño efecto de hacer hablar, y antes de quedarse dormido á los pies de la reina reveló su secreto.

Nancy miró durante largo rato por el ojo de la llave, mientras que Raul se permitía darla de vez en cuando uno de esos ardientes besos cuyo secreto desaparece con los veinte años. La ladina Nancy estaba demasiado preocupada con lo que pasaba á sus ojos, y cuando la reina lla-

(1) Véase «Enrique y Margarita».—Casa de